



FIRMADO POR

ELENA BALDOVÍ PEDRÓN  
Directora de l'Agència de Desenvolupament Local,  
Promoció Socio-Econòmica i AFIC  
18/04/2023Ajuntament  
d'Almussafes

NIF: P4603500B

ADL

Expediente 1109603Q

**ACTA DE Puntuación FINAL**  
**EXPEDIENTE: FOTAEM/2022/42/46**ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO ALMUSSAFES  
NOMBRE DEL PROYECTO: T.E. DONES MILLOREM L'ATENCIÓ A LES PERSONES  
LOCALIDAD: ALMUSSAFES

En Almussafes el día 18 de abril de 2023, reunido el Grupo de Trabajo Mixto formado por Raquel Girona Selma, en representación de UGT-PV Ribera Baixa, Elena Baldoví Pedrón y Purificación Garcia Ginés en representación del Ente promotor AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES, la representante de CCOO Ribera Baixa excusa su asistencia, visto que no se han presentado alegaciones al acta provisional de puntuación de entrevista, se procede a reflejar la puntuación final del proceso selectivo del puesto de **DOCENTE ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN** distinguiendo la valoración de los méritos obtenidos en la fase de baremación y de entrevista.

Se procede a establecer la SUMA TOTAL, relacionándose a continuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Méritos	Entrevista	TOTAL
***5133**	ESTEVAN ROSALEN PATRICIA	3,20	3	6,20
***8830**	CARRILLO CALIXTO MARIBEL	3,38	2,5	5,88
***9799**	NARVAEZ COTS ARANTXA	1,61	2	3,61
***3906**	FORNER CUBELLS CAROLINA	1,60	2	3,60
***6357**	PERIS GARCIA MARIA CRISTINA	1,06	2	3,06

Por tanto, el Grupo de Trabajo Mixto de selección de participantes propone la contratación de Dña. ESTEVAN ROSALEN PATRICIA, como DOCENTE ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN para el programa Taller de Empleo DONES MILLOREM L'ATENCIÓ A LES PERSONES de la Entidad AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES, siendo preseleccionados el resto de aspirantes que quedarán como reservas, siguiendo el orden de calificación definitiva para supuestos de posibles contingencias, vacantes, bajas, etc.

La persona candidata seleccionada deberá presentar ante la entidad promotora, en el plazo de 2 días hábiles siguientes a la publicación de esta acta, declaración firmada de aceptación o renuncia al puesto. En el caso de que no presente dicha declaración en el plazo indicado, se entenderá que renuncia al puesto.

Lo que se comunica, para su conocimiento y efectos, significándole que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto o recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación. Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio administrativo. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan presentar cualquier otro recurso que estimen pertinente.

POR EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES.



FIRMADO POR

RAQUEL GIRONA SELMA  
Tècnic de benestar social  
18/04/2023

FIRMADO POR

PURIFICACIÓN GARCÍA GINÉS  
Auxiliar administratiu  
18/04/2023

AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES

Código Seguro de Verificación: LDAA 9JFZ 33D4 H2F4 WXNN

**ACTA Puntuación FINAL DOCENTE ADMINISTRACIÓN - SEFYCU 4033308**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almussafes.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1